LAS SUPUESTAS TRAICIONES DE JUAREZ.

RECTIFICACIONES HISTORICAS

LAS SUPUESTAS TRAICIONES DE JUAREZ

Cesión de territorio.
Generalisimo americano.—Antón Lizardo.—El tratado Mac-Lane.

POR

FERNANDO IGLESIAS CALDERON

"Lego al Museo de Artillería mis armas y condecoraciones, y mis papeles relativos á mis campañas al Sr. D. Fernando Iglesias Calderón."

Testamento, calificado, del General Escobedo.

MEXICO.
TIPOGRAFÍA ECONÓMICA. CALLE DEL ÁGUILA, NÚM. 28.
1907

A mi estimado amigo Santiago Roel: nuevo testimonio de sincero afecto.

S. S.

Fernando Iglesias Calderón

Méjico, Mayo 15/907.

Queda asegurada la propiedad de esta obra
por haberse hecho el depósito que previene la ley.

PROLOGO

Cuando en 1904 apareció la obra del Sr. Dn. Francisco Bulnes, titulada "El Verdadero Juárez"—á la que hicieron inconsciente *réclame*, hasta trocarla en sensacional, las múltiples injurias lanzadas sobre su autor—propúseme esperar á que la polémica que se anunciaba pusiera de manifiesto los errores contenidos en dicho libro y la injusticia de los cargos hechos á Juárez con fundamento de los tales errores; y sólo en caso de que la polémica resultara deficiente, terciar en el debate, como constante defensor de la verdad.

Algunos días después, mi estimado amigo D. Santiago Ballescá, jefe de la conocida casa editora que lleva su apellido, invitóme para que, en unión de varios reputados escritores compatriotas míos, contribuyera á la formación de un libro, que en una serie de monografías—exigida por el útil principio de la subdivisión del trabajo—contuviera una refutación razonada y completa de «El Verdadero Juarez,» hasta entonces combatido únicamente con insultos y declamaciones. Como la idea del ilustrado Sr. Ballescá era doblemente patriótica, ya en lo tocante á comprobar la injus-

ticia de los cargos hechos á un gran patricio mejicano, ya en lo referente á que esa comprobación fuera digna de la cultura intelectual de nuestra Patria; y como dejábase, á cada uno de los autores de las proyectadas monografías, su absoluta libertad de criterio y expresión, no tuve el menor inconveniente en aceptar, de manera gustosa, la amable invitación del Sr. Ballescá.

En una junta celebrada para distribuír los temas que deberían ser desarrollados en las monografías de referencia, encomendóseme el de *las supuestas traiciones de Juárez;* y en consideración á la capital importancia del mencionado tema, correspondiente al más grave de los cargos hechos al Benemérito de América, al que atañía á su patriotismo, concedióseme la honrosa distinción de señalar mi estudio como el que debiera encabezar el proyectado libro. Este proyecto encontraba ya, aunque veladamente, algunas dificultades, y sólo fué realizado, de aislada manera, por los conocidos literatos D. Carlos Pereyra y D. Victoriano Salado Alvarez, y por mí.

Entre tanto, varios ataques, hechos imprudentemente á «El Verdadero Juárez,» dieron al Sr. Bulnes propicia oportunidad para fáciles victorias que, hábilmente explotadas por la prensa antijuarista, inducían á la creencia de que era irrefutable la obra mencionada. El libro se imponía al amparo de aquellos fáciles triunfos, realzados por las anteriores injurias; y la necesidad de impedir que se sorprendiera á la opinión pública imponíase con urgencia.

En tal virtud, me decidí á llevar á la prensa, adelantando y extendiendo así su publicación, mi ofrecido estudio de las supuestas traiciones de Juárez. Una circunstancia casual, la de que «El Tiempo», no solo habiera acogido sino agravado el más terrible de los cargos lanzados por el Sr. Bulnes, me proporcionó un motivo fundado para invocar una prevención moral, [1] logrando así, merced á los sentimientos caballerosos y cristianos del Sr. Director de «El Tiempo», que apareciese mi citado estudio, no solo en periódicos liberales, sino también en un diario marcadamente hostil al atacado Presidente Juárez; y cuidé tan sólo de que las cartas que lo contenían fuesen publicadas en el «Diario del Hogar» con retraso de un día, á fin de que no pareciera que dudaba yo de los indicados sentimientos del Sr. Lic. D. Agustín Agüeros. Aun cuando ya di, en su oportunidad, las más expresivas gracias á dicho señor, me complazco en repetírselas aquí; pues su amplia hospitalidad no se limitó á dar cabida en las columnas de «El Tiempo» á la parte de mi estudio estrictamente relacionada con los cargos que dicho diario había reagravado, sino que no la puso coto alguno.

1 Véase el Apéndice.

Ya había dicho públicamente el Sr. Bulnes, refiriéndose á la refutación colectiva proyectada por el Sr. Ballescá, que eso era, hasta entonces, lo único racionalmente hecho para combatir su libro; y que, como los nombres de los escritores que debían escribirla eran segura garantía de una discusión seria y razonada, tendría el honor de refutarlos ó de darse por vencido. Más tarde, en misiva dirigida á «El Tiempo»—á guisa de explicación por no haber contestado sino á la segunda de mis cartas, comulgándose la primera y todas las posteriores á la indicada, así como mi réplica á su contestación—más tarde, repito, el Sr. Bulnes anunció que esperaría hasta el 1º de Enero de 1905, para enterarse de cuanto dijeran sus impugnadores, á fin de contestar juntamente en un solo libro á todos ellos. [1] Por último en el prólogo de su nueva obra «Juárez y las Revoluciones de Ayutla y la Reforma», publicada á fines de dicho año, hizo saber el mismo Sr. Bulnes, que ya tenía escrita su anunciada refutación á todos sus impugnadores; la cual, sin embargo, no ha sido publicada aún, á pesar de haber habido, para ello, tiempo de sobra.

1 Véase el Apéndice.

Las circunstancias que acabo de mencionar han venido retardando la recopilación de mis citadas cartas, que ampliamente adicionadas para considerar las penurias, peligros y penalidades sufridas por D. Benito Juárez y sus compañeros de peregrinación, forman la primera parte de este libro; pues, como era natural, deseaba que á ellas acompañase mi réplica á la tantas veces anunciada contestación del Sr. Bulnes.

En Mayo de 1905, la Comisión Nacional del Centenario de Juárez nombróme miembro de la Delegación del Distrito Federal, cuya honrosa distinción rehusé á causa del origen gubernativo de la mencionada Comisión; pero cuidando, para evitar toda mala inteligencia, no sólo de mencionar la causal supradicha, sino de atestiguar mi ferviente deseo de que un éxito completo coronara los esfuerzos de la Comisión y de prometer que contribuiría, por separado, con mi pequeñísimo contingente, á la colosal celebración que organizaría la Comisión del Centenario. [1]

Fué desde entonces mi propósito el de formar un libro que, bajo el título de "Las supuestas traiciones de Juárez," contuviese recopiladas mis *Cartas á «El Tiempo.»* aumentadas de la ya indicada manera, y constituyese mi prometida contribución á los homenajes públicos del Centenario. La aparición del "Juárez y las Revoluciones de Ayutla y la Reforma," en que el Sr. Bulnes agregaba á sus cargos anteriores otros nuevos, relacionados con el incidente de Antón Lizardo y el Tratado Mc-Lane, y los presentaba en forma más aparatosa é impresionista, hízome ampliar el plan de este libro, ya que los nuevos cargos colocábanse, por su propia índole, bajo el tema de las supuestas traiciones, que, desde un principio y en la junta celebrada á invitación del señor Ballescá, había ofrecido tomar por base de mi estudio.

En un principio, proponíame tan sólo, con relación al in-

1 Véase el Apéndice.

cidente de Antón Lizardo, hacer ver que la Declaración de piratería expedida por el Presidente Juárez, respecto de la escuadrilla de Marín, había sido una disposición estrictamente legal; pues con ello sobraba para mostrar lo infundado de las nuevas acusaciones, motivadas todas ellas,—en este asunto,—en la susodicha declaración. Conforme á esta idea, abrigaba la esperanza, y así lo expresé en el prólogo de mi último libro, de publicar el presente, el mismo día de la celebración del Centenario. El desarrollo, que más tarde parecióme conveniente dar al estudio de los sucesos de Antón Lizardo, retardó naturalmente la publicación de este libro, que conserva, sin embargo, su carácter de homenaje al Benemérito de América con motivo del Centenario de su nacimiento, como me complazco en ratificarlo al escribir estas líneas, hoy, primer aniversario, dentro de su segunda centuria, del natalicio de tan gran patriota.

***

Mis *Cartas á "El Tiempo"*—que, como ya dije, forman la primera parte de este libro—fueron acogidas con general aprobación. Ninguno de los periódicos conservadores, desafectos á Juárez, trató siquiera de impugnarlas; muchos de los liberales reprodujéronlas por toda la extensión de la República, contándose entre ellos hasta el "El Espectador" de Monterrey, y "La Voz del Norte" del Saltillo, que, como es bien sabido, son órganos oficiosos del General Bernardo Reyes; y un distinguido grupo de entusiastas y liberales patriotas me envió un "voto de gracias" en las columnas del ilustrado "Correo de Sotavento. [1] En lo particular, muchas personas, y entre ellas bastantes de ideas conservadoras, pero dóciles á la *razón*, me felicitaron de palabra ó por escrito; el hijo del Benemérito dióme públicamente un abra-

1 Véase el Apéndice.

zo de felicitación en la Opera, durante una de las funciones más concurridas; y nuestro Embajador en Washington—á quien no había escrito una sola palabra referente á este asunto, para no obligarlo, dada su reconocida sinceridad, á que mostrase su conformidad con mis justos cargos á su jefe el Secretario de Relaciones—nuestro Embajador, repito, en carta fechada á 9 de Marzo de 1905, y que fué, si no la postrera, una de las últimas escritas por tan inolvidable patriota, felicitóme de la manera más espontánea en los siguientes enaltecedores términos: "Espero con particular interés el nuevo librito que me promete V. remitirme, y *con esta ocasión* me es grato decirle que he seguido la polémica mantenida por V. con Don Francisco Bulnes, acerca de "El Verdadero Juárez," *la cual demuestra una vez más la exactitud del criterio histórico de Ud. y sus nobles sentimientos de patriotismo.*" Como circunstancia curiosa, haré notar que ha sido el mismo Dn. Ignacio Mariscal, quien, inconscientemente por supuesto, ha aquilatado el valor real del anterior elogio; pues en la Oración fúnebre que pronunciara ante el cadáver del ilustre patriota Don Manuel de Azpíroz, presentó *la sinceridad* como la cualidad característica del finado Embajador.

Formando contraste con la general aprobación de mis *Cartas á "El Tiempo,"* y dejándose llevar del despecho que le causaran mis legítimos cargos, Don Ignacio Mariscal hizo reproducir en "El Imparcial" la sofística contestación del Sr. Bulnes á mi segunda carta: después inspiró y expensó el artículo del Sr. Cosmes, publicado en "El Popular," y en el que asentaba el peregrino disparate de que mis *Cartas á "El Tiempo"*—esas cartas que, según la sincera y autorizada opinión del Sr. Azpíroz, demostraban una vez más la exactitud de mi criterio histórico y mis nobles sentimientos de patriotismo—eran más perjudiciales al buen nombre de Méjico en el extranjero, que la misma obra del Sr. Bulnes: y más tarde aún, aumentado su despecho

con los nuevos justísimos cargos que yo le hiciera por su antiverídico, antidiplomático, antipolítico y antipatriótico brindis del Auditorium; más tarde, repito, ha seguido expensando otras obras para que repitan á porfía entre múltiples y despreciables insultos, que mis "Rectificaciones" están inspiradas, no por la verdad sino por el odio; y para que repitan, también á porfía, las calumnias lanzadas contra mi Padre por la despechada prensa lerdista, calumnias debidamente despreciadas por él, y algunas de ellas tan estúpidas, como la de decir que el Sr. Lerdo había sacado á mi Padre de la nada, cuando ambos fueron llamados juntamente al Ministerio por el Presidente Comonfort y cuando ya entonces tenía mi Padre una ameritada carrera pública á más de la profesional.

La reproducción en "El Imparcial" de la mencionada sofística contestación del Sr. Bulnes á mi segunda carta, sin dar á conocer también la que la motivaba y la réplica subsecuente, aunque encaminada á hacer creer que había vencido el citado señor, tenía que redundar forzosamente en perjuicio de la memoria de Juárez; puesto que el Sr. Bulnes la atacaba y yo la defendía. Como era natural, esta circunstancia, tan notoria, no podía pasar inadvertida y fué claramente señalada en un sensato artículo del "Correo de Sotavento," titulado "El Imparcial contra Juárez." [1]

El rubro del indicado artículo no puede ser más exacto; pero la premura inherente á los escritos periodísticos hizo que el patriota literato tlacotalpeño, que usa el seudónimo de Cleto Fernández, reprochara á la Redacción de "El Imparcial" un procedimiento del actual Secretario de Relaciones. Basta fijarse en el carácter oficioso del mencionado diario, para comprender que no podía ser espontánea, sino ordenada, la falaz triquiñuela de referencia; y, aun en el inverosímil supuesto de que no fuera así, es inconcuso, que al

1 Véase el Apéndice.

notarse que ella perjudicaba á Juárez más que á mí, habríase obligado á la Redacción de "El Imparcial," por quien tiene autoridad sobre ella, á publicar mi réplica á la contestación del Sr. Bulnes. Además, si bien es cierto que "El Imparcial" ha guardado silencio sistemáticamente respecto de mis "Rectificaciones Históricas," también lo es que nunca me ha dirigido el menor ataque, y que en dos ocasiones, una ya lejana y otra muy reciente, ha publicado sin estipendio alguno dos cartas mías, de carácter aclaratorio. Aunque "El Imparcial" depende de la Secretaría de Gobernación, la circunstancia, mencionada por mí oportunamente, de que en aquel entonces hallábase ausente el Sr. Corral, exime á este señor de toda ingerencia en el asunto. Igual cosa acontece con los demás Secretarios del Despacho, á excepción del de Relaciones; pues, á más de que varios de ellos son amigos míos, ninguno tenía motivo especial de resentimiento conmigo. No puede haber sido, en consecuencia, sino el exceptuado Secretario quien, movido por el propio despecho, ordenó el procedimiento en cuestión, como lo confirman, además, sus ulteriores procederes. Así es que, para expresarse con toda precisión, el artículo de "El Correo de Sotavento" debió titularse: *Dn. Ignacio Mariscal contra Juárez.*

Para ocultar la procedencia y el objeto del artículo del Sr. Cosmes, aparentóse en él, que tratábase de defender á Dn. Matías Romero de los cargos que yo habíale hecho en la segunda de mis *Cartas á "El Tiempo."* Este diario hizo notar inmediatamente, que el citado Sr. Cosmes escribía por paga y que aunque su artículo parecía destinado á la defensa del Sr. Romero, en realidad, tenía por objeto defender al Sr. Mariscal de alguno de los cargos que yo acababa de hacerle. A mi vez, expresé también, desde entonces, mi convicción de que el mencionado artículo había sido inspirado, visado, retocado y expensado por Dn. Ignacio Mariscal. No negó el Sr. Cosmes estas aserciones, como debía haberlo hecho á no ser verdaderas; y, á más de su silencio, confírmalas plenamente la circunstancia de que un polemista tan hábil, como él, haya vertido en su artículo una serie de imposturas y disparates tan fáciles de evidenciar. Lo que prueba que, sin estudiar la cuestión y fiándose en que el Sr. Mariscal debía conocerla, limitóse á vestir con su estilo propio los datos y apreciaciones que se le suministraban, agregando una sola impostura de su cosecha, que érale de propia conveniencia: la de que mi Padre había autorizado á los partidarios de la Legalidad á adherirse al usurpador Gobierno tuxtepecano.

Comprobada así la procedencia del artículo en cuestión, quedaba aun por comprobar, que el pregonado propósito de defender al Sr. Romero no pasaba de ser un simple pretexto, y de ello se encargó el mismo Sr. Mariscal. En efecto, algún tiempo después apareció, bajo el título de «Juárez Glorificado,» un libro del Dr. Frías y Soto—libro, como se sabe, expensado también por la Secretaría de Relaciones, donde se regala á cuantos tienen con ella alguna conexión—en el cual se repiten, descaradamente plagiados de mis *Cartas á "El Tiempo,"* todos los cargos que en ellas hiciera al Sr. Romero [1] y de los que aparentábase defenderlo en el artículo del Sr. Cosmes. Ahora bien, si el Sr. Mariscal por creer injustos mis cargos á Dn. Matías ó por gratitud á su antiguo jefe y amigo, hubiese tratado de adunar á su propia defensa la del Sr. Romero, al inspirar y expensar el artículo del Sr. Cosmes, es evidente, que no habría expensado y circulado esos mismos cargos en el libro del Dr. Frías y Soto. Y es de advertirse, además, que la repetición de mis citados cargos no obedece á un debido acatamiento á la verdad, en cuyo caso, habríaseme mencionado como el autor de ellos y habríase reconocido que la razón estaba de mi parte, sino que dicha repetición, como lo revela su con-

1 Véase el Apéndice.